



Téléfax: (41-22) 928 90 50  
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE  
Téléx: 41 29 62  
Téléphone: (41-22) 928 9393  
Internet www.ohchr.org  
E-mail: saragon@ohchr.org



Address:  
Palais des Nations  
CH-1211 GENEVE

Ref : sa/300

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos saluda muy atentamente a las organizaciones no-gubernamentales de países de América Latina y el Caribe y tiene el honor de informales que como parte de los preparativos a la Conferencia de Examen de Durban, una reunión preparatoria intergubernamental y regional para GRULAC será organizada por el Gobierno de Brasil y por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, del 17 al 19 de junio de 2008. La reunión tendrá lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, ubicado en Esplanada dos Ministérios - Bloco H CEP 70170-900 Brasilia – DF.

Se recordará que en 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 61/149, decidió convocar una conferencia de examen sobre la implementación de la Declaración de Durban y el Programa de Acción en 2009 dentro del marco de la Asamblea General. El Consejo de Derechos Humanos, en su resolución 3/2, decidió que el Consejo de Derechos Humanos actuaría como Comité Preparatorio para la Conferencia de Examen de Durban, el cual estaría abierto para participantes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y observadores, de acuerdo con la practica establecida por la Asamblea General. En su decisión PC. 1/11 titulada: “Reuniones y actividades preparatorias en los planos internacional, regional y nacional,” el Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de Durban exhorta a los Estados y a las organizaciones regionales a que celebren reuniones internacionales, regionales y nacionales y/o emprendan otras iniciativas en el contexto de la preparación de la Conferencia de Examen de Durban y de conformidad con los objetivos de la Conferencia de Examen.

En su decisión PC. 1/13 titulada “Objetivos de la Conferencia de Examen de Durban,” el Comité Preparatorio decidió, sobre la base de la Declaración y Programa de Acción de Durban, la resolución 61/149 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2006, y la resolución 3/2 del Consejo de Derechos Humanos, de 8 de diciembre de 2006, que los objetivos de la Conferencia de Examen de Durban fueran los siguientes:

1. Estudiar los progresos hechos y evaluar la aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Durban por todos los interesados en los planos nacional, regional e internacional, incluyendo las manifestaciones contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, mediante un proceso de colaboración amplio y transparente, y determinar medidas e iniciativas concretas para combatir y eliminar todas las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia a fin de fomentar la aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Durban;
2. Evaluar la eficacia de los actuales mecanismos de seguimiento de Durban y otros mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas que se ocupan de la cuestión del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a fin de reforzarlos;
3. Promover la ratificación universal y la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, así como la debida consideración de las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial;
4. Identificar y compartir las prácticas racionales a que se ha llegado en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Organizaciones no-gubernamentales participarán en la Conferencia regional para América Latina y el Caribe preparatoria a la Conferencia de Examen de Durban teniendo en cuenta las disposiciones previstas en las decisiones PC.1/2, PC. 2/1, PC. 2/2, PC. 2/5, PC.2/6 y PC.2/7 adoptadas por el Comité Preparatorio durante su sesión organizativa y su primera sesión sustantiva. Se invita a las organizaciones no-gubernamentales interesadas en participar en la Conferencia regional para América Latina y el Caribe preparatoria a la Conferencia de Examen de Durban a indicar los nombres de sus representantes ante la Secretaría (Fax: +41 22 928 90 50), a más tardar el día 30 de mayo de 2008.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos agradecería a todas aquellas organizaciones no-gubernamentales que no hayan respondido al cuestionario adjunto tuvieran la amabilidad de hacer llegar sus respuestas a la Secretaría (Fax: +41 22 928 90 50) y correo electrónico: rclarke@ohchr.org antes del 10 de junio de 2008. Las respuestas serán presentadas en una compilación preparada por la Secretaría, esta compilación a su vez servirá para la elaboración del documento borrador que será presentado ante la Conferencia regional.

Sírvase encontrar adjunto a la presente Nota Verbal, la agenda y el programa de trabajo provisional de la Conferencia regional para América Latina y el Caribe preparatoria a la Conferencia de Examen de Durban.

La Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos aprovecha esta oportunidad para reiterar a las organizaciones no-gubernamentales las seguridades de su consideración más distinguida.



22 de mayo de 2008